

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL**AYUNTAMIENTO DE****67****LOS SANTOS DE LA HUMOSA****RÉGIMEN ECONÓMICO**

Aprobados definitivamente los créditos extraordinarios número 9/2024 por el Pleno de 20 de noviembre de 2024.

BAJAS (CAPÍTULOS)

CAPÍTULO	IMPORTE
8	53.940,97 €

ALTAS (CAPÍTULOS)

CAPÍTULO	IMPORTE
2	47.445,71 €
3	6.485,26 €

Los interesados podrán interponer recurso contencioso administrativo en los términos establecidos en los artículos 25 a 42 de la Ley Reguladora de dicha Jurisdicción.

En Los Santos de la Humosa, a 17 de diciembre de 2024.—La alcaldesa-presidenta, Carolina Urtasun Calleja.

(03/20.919/24)

